

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.
" 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

PROVINCIAS... 3 meses 6.50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal. 3 meses 12 ptas.

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

Comercio con Marruecos

Acaba de constituirse en Barcelona una sociedad, con un capital de tres millones de pesetas, para dedicarse al comercio con Marruecos; figurando entre sus principales y primeros proyectos la creación de una importante factoría en aquel imperio, que se titulará *Colonia Barcelonesa*; la construcción de una vía férrea, y, después, el establecimiento de una línea de vapores.

En cuantas ocasiones se han presentado y en todas formas, la prensa en general, llenando su alta misión, ha hecho observar y demostrado la grandísima importancia que para España pueden tener las relaciones comerciales con Tánger y otros puntos del vecino imperio; pues fácilmente, contando, como es natural, con el auxilio inteligente de nuestros representantes oficiales allí y con un poco de actividad y buen deseo, podríamos importar en Marruecos muchos productos nacionales, cambiándolos con los suyos y estableciendo así nuevas corrientes comerciales.

Dicho esto, no hay necesidad, seguramente, de añadir lo acertado y oportuno que estimamos el pensamiento de la nueva sociedad catalana, puesto que á la vez que obtendrá, como es de esperar y merece, beneficiosos resultados, abrirá ancho y nuevo campo á las especulaciones mercantiles, dando, de paso, salida á los productos nacionales, tan necesitados hoy de mercados, de demanda y de colocación.

Como en Barcelona, parecemos que algo semejante se intenta en Valencia, fundando esta presunción en que su Cámara oficial del Comercio y de la Industria pidió hace poco varios datos relacionados con tan importante asunto á la española de Tánger, que los ha facilitado cumplidamente en un informe extenso y tan interesante como extenso.

Por ello y para completar lo que ya llevamos dicho en este artículo, vamos á extractar para conocimiento de nuestros lectores y hasta por lo que pueda interesarles, que como verán, no es poco, algunos de los puntos más importantes tratados en dicho informe.

Según éste, los principales productos de Marruecos, cuya exportación está permitida por los tratados son: el maíz, garbanzos, habas, alpiste, alborá, alcarabea, cera, pieles vacunas, cabrias y lanares; huevos, goma arábica y sandaraca, aceite de olivas, almendras, naranjas y otros artículos de menor importancia, que se recolectan en las mismas épocas que España.

Entre los ganados se cuenta el vacuno, lanar, cabrio, caballo, mular, asnal y los camellos, las aves de corral y en particular las gallinas.

Los granos y cereales, á excepción del trigo y la cebada, pueden exportarse previo el pago de los derechos de aduana establecidos en el tratado de comercio vigente entre España y Marruecos y que se reducen, en los principales artículos que de allí se exportan, á 2 pesetas 50 céntimos por fanega de habas de 51 kilogramos igual derecho por la de garbanzos de 55 á 56 kilogramos, y otro tanto por la de maíz, de 52 á 53 kilogramos.

La exportación del ganado vacuno, que sólo se permite por la aduana de Tánger, se hace mediante los permisos que han obtenido casi todas las naciones para exportar un número determinado de reses, como lo tiene España en número de seis mil para el consumo de su guarnición de Ceuta. Estas licencias, se cotizan á una peseta por cada res y han de abonarse después veinticinco pesetas, como derechos de aduana.

La exportación de gallinas y huevos, que es de extraordinaria importancia para los puertos de Cádiz y Málaga, se hace mediante el derecho de aduana de

2'50 pesetas por cada docena de las primeras y de 5 pesetas por cada millar de huevos.

La medida usual en Marruecos es el almud; pero varía éste tanto en los diferentes mercados, que ha sido forzoso al comercio adoptar, con muy raras excepciones, el quintal inglés de 50'80 kilogramos.

La moneda extranjera de oro y plata de mayor circulación en Marruecos es la española, contándose la moneda de 5 pesetas como la de 5 francos, circulando además las francesas, aunque en menor número, pero con mayor aprecio, puesto que gana de 1 á 2 por 100 al cambiarla por la moneda española.

Entre los principales artículos de importación, se cuentan el arroz, azafrán, especias, anís, higos secos, pasas, aceite, vinos, licores y frutas, de procedencia española.

Los artículos de bisutería, á que son por demás aficionados los indígenas, proceden de Alemania é Inglaterra, en su mayor parte, no siendo escasa tampoco la que procede de España.

Los tejidos de lana y algodón, se importan generalmente de Inglaterra, Alemania y Francia, tocando de algún tiempo á esta parte no escasa cifra á nuestros tejidos de Cataluña, especialmente á los damascos y pañolera que podrían competir quizá con gran ventaja á las de otras procedencias, si como han heecho aquellas naciones se adoptara en la nuestra el sistema de fabricar al gusto de este mercado.

Las restricciones que en Marruecos encuentra la exportación, desaparecen casi por completo en la importación. Exceptuando las armas y municiones de guerra se admiten todos los artículos, previo el derecho de 16 por 100 *advalorem*, sin que por esto dejen de exponerse allí á la venta esos mismos artículos prohibidos en la importación.

Para dar fin á este artículo, apuntaremos algunos datos estadísticos acerca del imperio de Marruecos, cuyas principales ciudades son Marruecos, (capital), Tánger, Mazagam, Saffi, Voladia y Mogador, que cuentan con 50000 habitantes, 20000, 17000, 12000, 10000 y 20000 respectivamente.

Los mejores puertos del imperio, son Tánger, Tetuan, Larache, Mogador y Rabat.

La extensión superficial de Marruecos, es de 577.000 kilómetros y el número de sus habitantes ascienden á quince millones; de los cuales la mayor parte son berberiscos, moros, shellocks, (que habitan la cordillera Atlántica), árabes, judíos y negros.

Las rentas anuales del imperio se elevan á unos 16.000.000 millones de pesetas, ascendiendo los gastos á 5.000.000 próximamente. El resto de los ingresos, (unos 11.000.000 de pesetas)—para íntegro al tesoro privado del Sultán, que como se comprenderá, es inmenso y se custodia en Mequinez, bajo techos y puertas de hierro, dobles murallas y una guardia de 2.000 negros.

A. M.

Exposición española de industrias rurales

COMISIÓN ORGANIZADORA

Programa.—Grupo I.—Productos animales

- 1.ª Clase 1.ª Conejos y aparatos para la crianza celular.
- 2.ª Palomas y demás aves de corral. Aparatos para la incubación artificial, crianza de pollos y cebo ó engorde.
- 3.ª Peces y aparatos de piscicultura.
- 4.ª Abejas, colmenas, panales artificiales, miel y cera.
- 5.ª Gusanos de seda de varias especies, y procedimientos para su crianza y beneficio.

- 6.ª Carnes ahumadas ó saladas de todas clases, incluso el tocino.
- 7.ª Peces y salazones. Preparaciones diversas de sustancias animales.
- 8.ª Leches frescas y concentradas. Diversos preparados.—Crema, mantecas frescas y saladas, mantequeras, etc.
- 9.ª Quesos duros y blandos, y aparatos de su elaboración.
- 10.ª Pielés y cueros. Lanas lavadas y confecciones de estos productos. Tintóreos, textiles y diversos de origen animal.

Grupo II.—Productos vegetales alimenticios.

11. Frutos de zonas tropicales, sus conservas y transformaciones derivadas.
12. Frutos hesperideos, como las naranjas, limones, etc., y diversos subtropicales.
13. Frutos ampelídeos, como la uva, y diversos de la región de la vid.—Colecciones de uvas clasificadas.—Vinos blancos y tintos.—Pasas.
14. Frutos amigdaléos, como almendras, albaricoques, ciruelas, melocotones, cerezas, guindas, etc.—Conservas de dichos frutos.
15. Frutos pomáceos, como las manzanas, peras, etc.—Conservas de estos frutos y sidra.
16. Frutos amentáceos, como avellanas, bellotas, castañas y nueces.—Derivados.
17. Frutos hortenses, como fresas, pimientos, tomates, calabazas, melones, sandías, etcétera.
18. Cereales y harinas.—Almidón, gluten, sémolas y pastas.—Pan, tortas y bizcochos.
19. Legumbres y sus conservas.
20. Tubérculos y sus féculas.—Raíces carnosas.
21. Azúcares de toda especie y sus preparaciones confitadas.—Gomas.
22. Derivados alcohólicos del azúcar: vino de frutas, mistelas y licores.
23. Aguardientes y alcoholes, de vino ó de diversos zumos sacarinos.
24. Semillas y sustancias aromáticas, como el café, cacao (chocolate), té, mate, etcétera, y condimentos de toda especie.
25. Hortalizas y henos.—Procedimientos de ensilado y henuficación.

Grupo III.—Productos de las plantas industriales.

26. Aceites de oliva, en rama y refinados.
27. Aceites grasos, similares, en rama y refinados.
28. Jabones ordinarios y finos.
29. Aceites secantes.
30. Barnices y productos derivados.
31. Plantas aromáticas.
32. Aceites esenciales y aguas de olor.
33. Plantas medicinales.
34. Tabaco en rama y elaborado.
35. Materias tintóreas: de raíces, maderas, cortezas, hojas, flores ó frutos.
36. Materias textiles, sean de fibras carpelares (como el algodón), de fibras foliáceas (como la pita y el abacá) ó de fibras liberianas (como el lino, cáñamo, yute, etc.)
37. Preparaciones de toda clase de materias textiles en cuerdas, telas bastas ó finas, papel, etc.—Costuras, bordados, adornos de flores, etc.

Grupo IV.—Productos forestales

38. Resinas: trementina, almáciga, sandaraca, copales diversos, etc.
39. Semillas forestales.—Aparatos de germinación.
40. Cortezas curtientes y jabonosas.—Corcho y maderas corchosas. Objetos formados de estas primeras materias, incluso los tapones.—Regaliz.
41. Maderas de ebanistería y objetos de primera elaboración.
42. Maderas de tonelería: cubas, pipas, barriles, canillas, embudos, etc.
43. Madera de carreteria y toda clase de utensilios ó herramientas en que dicha madera entra como auxiliar.
44. Maderas de construcción en tablas, vigas ó diversas formas.
45. Maderas para traviesas de ferrocarriles, al estado natural ó inyectadas de líquidos conservadores.
46. Colecciones científicas de maderas, cortezas y materias derivadas.
47. Carbones y ciscos.—Cenizas de leñas y de plantas alcalinas.
48. Aparatos y modelos para la carbonización y destilación de la madera.
49. Fabricación de aperos de labranza, palas, horcas, gamellas, cribas, etc.
50. Zuecos á almendras.—Objetos de cestería.—Pastas de madera para la fabricación de papel.
51. Útiles ó herramientas que se emplean en el aprovechamiento de los montes españoles.
52. Vehículos para el transporte de los productos forestales.

Grupo V.—Abonos, instrumentos y materias auxiliares del cultivo y la industria

53. Sustancias fertilizantes minerales, como la cal, marga, yeso, cenizas y sales alcalinas, fosfatadas, nitrogenadas, amoniacales, etcétera.

54. Abonos orgánicos, como las fentas, estiércoles, huesos triturados, negro animal, guano, palomina, gallinaza, etc.
55. Abonos químicos ó artificiales de todas clases.
56. Instrumentos y máquinas de cultivo.
57. Instrumentos y máquinas de sembrar.
58. Instrumentos y máquinas destinados á las recolecciones y transportes.
59. Aparatos y material accesorio de las granjas.
60. Utensilios ó herramientas no comprendidos en los grupos determinados.
61. Tierras y productos de alfarería aplicada á los productos rurales.
62. Vidriería. Zinquería. Cápsulas.

Grupo VI.—Literatura agrícola industrial y aplicaciones de las artes liberales.

63. Monografías referentes á las industrias comprendidas en el grupo I.
 64. Monografías concernientes á las industrias del grupo II.
 65. Monografías relacionadas á las industrias del grupo III.
 66. Monografías relacionadas á los productos del grupo IV.
 67. Monografías de objetivos variados y correspondientes al grupo V.
 68. Modelos de instalaciones industriales de toda clase (dibujados ó en relieve).
 69. Instrumentos científicos para el análisis, reconocimiento ó perfeccionamiento de toda clase de productos de la industria rural.
 70. Dibujos, fotografías y láminas de plantas ó de frutos, pertenecientes á la flora española.
 71. Dibujos, fotografía y láminas que representen razas de ganados, propias, de la riqueza pecuaria del país.
 72. Dibujos, fotografías y láminas comprensivas de las diversas especies de los animales (mamíferos, aves ó insectos) criados en España para el beneficio de Industrias rurales.
 73. Modelos de instrumentos agrícolas ó forestales, útiles para la enseñanza profesional.
 74. Sistemas de contabilidad aplicados á las industrias rurales.
- El ponente, Eduardo Abela.—El presidente, Apolinar de Rato.—El secretario, Manuel Requena.

La prensa local de anoche

Yá se conoce cual ha sido el resultado de las reformas de Hacienda, por lo que á esta población afecta.

La oficina que antes se llamaba de Propiedades é Impuestos, será ahora denominada de propiedades y derechos del Estado, y se compone del administrador jefe don Joaquín Berned, á quien le rebajan 1000 pesetas en su haber; de los oficiales de 2.ª, 4.ª y 5.ª don Francisco de la Torre, don Liborio Crespo y don Calisto Prado, con 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas de sueldo, respectivamente, de un aspirante de 1.ª, don Rafael Manuel Martín, con 1.255 pesetas; de tres de 2.ª con 1.000 pesetas, que lo son don Angel Ferrer, don Manuel Herran y don Manuel Somoza, y de un ordenanza, don Francisco Acin, con 1.000 pesetas.

—Ha Ocurrido ayer mañana un incendio cuyas consecuencias han podido ser bien fatales.

En las bodegas que don Pascual Brun posee en el número 20 de la calle de la Torre-Nueva estaban varios dependientes encabezando vino. Uno de ellos puso la mano impregnada de alcohol cerca de una luz y el prendimiento fué instantáneo.

Al sentir las quemaduras, Hipólito Sancho que así se llamaba el operario, metió la mano en una cubeta de alcohol, produciendo la explosión consiguiente, y el incendio que en los primeros momentos se presentó imponente.

Un momento de serenidad de los que corrían menos peligro salvó á todos. Hipólito Sancho sufrió graves quemaduras que le fueron curadas en el Hospital. El señor Brun también recibió lesiones en una pierna, afortunadamente leves, pues él y sus empleados, menos Sancho, lograron á tiempo apagar sus ropas con pañuelos.

Mientras, los albañiles de dos obras próximas acudieron echando tierra sobre

el alcohol y dominando, auxiliados por los vecinos, el incendio.

Al lugar del hecho acudieron las autoridades.

Sancho continuaba grave.

—El señor capitán general de Aragón se vá.

Hé aquí lo que dice un diario de Madrid.

«Por el pase á la escala de reserva del respetable general marqués de Fuentefiel, director del cuerpo de Inválidos, se indica para sustituirle al general O'Ryan, director de la Guardia civil. A la vacante que éste deja pasará el actual director de Caballería señor Gamir, viniendo á sustituirle el señor Moreno del Villar, que hoy ocupa la capitania general de Aragón.»

La noticia será muy sentida.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

1.º Agosto 1889.

Consejo de ministros.—Espectación.—Lo que hicieron.—Orden público.—Ayuntamiento de Madrid.—Real orden.—Personal.

Por el número de periodistas y de políticos curiosos que concurrió ayer á la Presidencia del Consejo de ministros á esperar la salida de estos con objeto de recoger alguna impresión relativa á los asuntos acordados por los mismos, se echaba de ver que el Consejo debía ser importante y que la expectación política por parte del público era grande.

Los ministros empezaron á reunirse á las cuatro y media y á eso de las cinco el presidente abrió la sesión, concediendo la palabra al señor ministro de la Guerra, el cual sometió á la aprobación del Gabinete tres proyectos de decreto relativos, uno de ellos, á la reorganización del Ministerio de la Guerra, otro al de la Junta Consultiva y el tercero sobre el pase á la situación de supernumerarios sin sueldo á los oficiales.

Los tres referidos proyectos fueron aprobados por el Consejo sin discusión, mereciendo elogios el general Chinchilla de sus compañeros por dichos trabajos y muy especialmente por el que se refiere á la reorganización del Ministerio de la Guerra.

Juzgaremos de su mérito cuando tan celebrado trabajo nos sea conocido.

El ministro de la Guerra dió también cuenta del proyecto de decreto, sobre economías introducidas en los presupuestos de la milicia, cuya cifra altera en muy poco la fijada ya por el ministro anteriormente.

El general Chinchilla, por último, manifestó al Consejo que tenía las mejores noticias respecto á orden público, por lo que á la esfera militar se referían, sin embargo de lo cual ejercía la más esquisita vigilancia á fin de no dejarse sorprender por ningún suceso militar de carácter sedicioso.

El ministro de Marina siguió en el uso de la palabra al de la Guerra y lo hizo para dar cuenta de haber terminado la redacción del proyecto de decreto sobre economías y de las órdenes dictadas para que el *Colón* y el *Destructor* se encuentren en aguas de San Sebastián antes de la llegada de la Corte á aquella capital; Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto y del proyecto de decreto sobre economías que aún no tiene terminado del todo el señor Canalejas.

El ministro de la Gobernación leyó asimismo el proyecto de decreto, correspondiente al departamento de su cargo, siendo de un millón de pesetas próximamente la cifra de las economías que introduce el señor Capdepon en el presupuesto del mencionado ministerio.

Después de esto el señor Capdepon dió cuenta al Consejo de la voluminosa Memoria redactada por el gobernador de esta provincia, relativa, según dice la *nota oficiosa*; á su visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid.

«El señor Capdepon—añade la *nota*—manifestó que la Memoria demostraba la necesidad de que la primera autoridad de la provincia, terminada ya su misión inspectora, entrase á desempeñar desde luego sus funciones como gobernador de la provincia, comprobando los hechos que resulten no arreglados á la ley y exigiendo las responsabilidades legales á las colectividades, ó comisiones, y á las personas que hayan tomado parte en aquellos.

Todos los ministros asintieron á lo expuesto por el ministro de la Gobernación y acordaron por unanimidad encargar al

señor Capdepon, que proceda con la mayor actividad y energía, en el límite más amplio de sus atribuciones gubernativas, comunicando las órdenes más terminantes al gobernador, para que adopte las medidas necesarias á fin de poner á salvo los intereses del municipio y del vecindario, y entregue á los tribunales de justicia á todos aquellos contra quienes aparezcan cargos por hechos justiciables y suspenda á los concejales y empleados que hayan tenido participación en los indicados hechos, sustituyéndolos en la forma legal; y por último el ministro de la Gobernación quedó autorizado para tomar todas las resoluciones que conduzcan á normalizar la administración municipal de Madrid.»

Aunque la nota no lo dice, se acordó la publicación de una real orden excitandá el celo de la autoridad de la provincia o fin de darla más fuerza y recomendarla la mayor severidad en la aplicación de la ley.

Se deduce de todo esto que el gobernador va á proceder inmediatamente contra la comisión de efectistas de *Sisas* y la de consumos.

Por lo que á la primera se refiere corre peligro de ser suspendidos en sus cargos los concejales D. Enrique Arroyo y don Juan Anglado y acaso todos los que componen la segunda Comisión.

Habiéndose ordenado la liquidación de créditos referente á *Sisas*, por valor de 14 millones, reclamada por D. Manuel Matin administrador del señor Obispo de esta diócesis y de los Consumos, por el alcalde accidental primer teniente de alcalde, señor Romero Paz, es fácil que también alcance á él los rigores de la justicia.

Por lo que al señor Abascal se refiere el asunto quedará reducido á que presentará de hoy á mañana la dimisión y se marchará á su casa á reponerse del susto y á reflexionar la fragilidad de las grandezas humanas.

De asuntos del personal, los ministros acordaron solo el nombramiento del señor Testor para director de Agricultura como reparación á las injurias, y mejor dicho, á las perrerías que se le hizo cuando la famosa campaña electoral de los *rodgers* en Chulvi.

Reparación que resulta al mismo tiempo bofetada al señor Martos por si nó tuviera bastante con las que el Gobierno le ha dado en estos últimos meses.

—Los ministros saldrán hoy á las siete de la mañana para la Granja.

En el Consejo que mañana viernes presidirá S. M., firmará además del decreto relativo al nombramiento del señor Testor, otros de personal y los de economías de que se dió cuenta en el Consejo de ayer tarde.

El señor Sagasta no regresará á Madrid de las provincias euskaras, hasta mediados de este mes.

Asuntos de Aragón

El calor continúa imperando en la atmósfera.

Ayer se dejó sentir en esta ciudad con sofocante fuerza.

Si sigue así la temperatura, nos vamos á liquidar los zaragozanos.

—Según nos dicen de Sariñena la cosecha de cereales, sin ser buena, ha sido bastante regular; pero teniendo en cuenta que la siega fué muy accidentada á causa de las frecuentes lluvias; y sobre todo el precio que alcanza el trigo, no llegará á compensar los gastos de cultivo, pues no hay que dudarle: mientras el trigo se venda á 28 pesetas cahiz, como ahora se vende, es imposible de todo punto que el labrador pueda atender á sus más apremiantes necesidades.

—Con abundantes datos, llevándolos hasta el más minucioso detalle, probó el señor Pitarque, que mientras el trigo no alcance el precio de 35 pesetas, viniendo años regulares, no puede la clase agrícola subvenir á sus gastos más imperiosos. Por eso en todas las exposiciones que de los pueblos de esta provincia se han dirigido á las Cortes, se pide la elevación de aranceles, siquiera hasta que lleguen á ser reguladores los derechos; es lo menos que podemos pedir.

El vino, que si bien no constituye un ingreso positivo en esa villa, al menos evita un desembolso, va á ser nulo en este año.

Y para colmo de miseria, hasta los ár-

boles frutales son muy escasos en su rendimiento.

—Las operaciones mercantiles van obteniendo bastante animación en los mercados de las tres provincias.

La ronda aragonesa

de Biarritz

Nuestro himno popular alcanza extraordinaria ovación en Francia.

Los sonidos que son símbolo de nuestras glorias, y marcha guerrera de los triunfos aragoneses, subyugan á los habitantes de la nación vecina, que admiran la belleza de ese canto que teniendo la voluptuosidad y melancolía de los árabes, lleva los acentos enérgicos propios de los pueblos vencedores.

Ahora que en París está de moda el pueblo español, como sus costumbres y sus fiestas populares, presentadas con una pompa que hace olvidar lo exagerado de la pintura, también Aragón debía concurrir á enseñar en toda su pureza esa jota que en los comienzos de siglo sonaba á muerte en los jardines de las Tullerías.

Con ese fin, se organizó en la provincia de Teruel una rondalla aragonesa dirigida por *Perruca* que antes de llegar á la Exposición hace una *tournee* por las estaciones de verano.

El día 28 llegó á Biarritz, y el 29 dió en la afalaya un concierto que arrebató al público.

Tanto entusiasmó la jota que un caballero inglés, invitó á que la rondalla diera un concierto en el Hotel Inglaterra, cuyos jardines espléndidamente iluminados se llenaron de gentío inmenso.

Sabedor el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, de que estaba la rondalla aragonesa, los hizo subir á sus habitaciones y les gratificó con largueza.

Nuestro ilustre jefe, dispuso se le preparara un *lunch* con pasteles, champagne, etc.

La rondalla se vé precisada á detener su viaje á París, para poder atender á las muchas casas que solicitan oírlo.

Anteayer recaudaron en el Hotel de Inglaterra 25 duros, sin contar con las gratificaciones alcanzadas en los hoteles de distinguidos aragoneses que residen en la agradable población y á quienes obsequiaron con serenatas.

Las provincias

—Dicen de Barcelona.

«Entre la gente que se dedica á los negocios corria hoy como muy válido el rumor de que los fabricantes de harinas no están satisfechos con la elevación del arancel, por considerar la medida poco protectora.

Añádese que los fabricantes tratan de protestar y organizar una manifestación.»

—En la ribera del Jarama, próximo á la estación de San Fernando, donde tiene los toros la empresa de la Plaza de Madrid, ocurrió el sábado un accidente que pudo resultar con grandes consecuencias.

Varios vecinos de Vallecas bajaron á la ribera con objeto de bañarse y empezaron á llamar á los toros; uno de estos, de la ganadería de Salas, se arrancó hacia el grupo de bañistas alcanzando á uno de ellos, secretario del Juzgado municipal, que sufrió varias heridas y contusiones.

El herido fué socorrido por los empleados del ferrocarril y vaqueros de la empresa, y curado de primera intención por el médico forense de San Fernando.

—Según comunican de la mayor parte de las provincias de España el excesivo calor es general y es casi seguro que las predicciones de los astrónomos resultarán por ahora acertadas.

Lástima que esos sabios no se equivocen esta vez como tantas otras en que á la humanidad no nos importa ni mucho menos lo que en esta ocasión.

—En la venta del azogue de las minas de Almadén del último año que se acaba de liquidar, se ha obtenido un producto de cerca de ocho millones de pesetas, con aumento de 250.000 sobre los productos del año anterior.

—El submarino *Peral* entró anteayer tarde en el dique número 2.

Persiste en la creencia de que muy pronto se practicarán pruebas de inmersión en el dique para verificarlas luego en la mar, y continuar las de la marcha.

—Los periódicos de Valencia dan cuenta del asesinato cometido en aquella ca-

pital en la persona de Concha la *cantaora* joven muy estimada en Madrid por sus condiciones para el *cante hondo*.

La infeliz recibió un tiro en la frente y murió en el acto.

Se ignora quien pueda ser el autor del atentado.

—En Valladolid se anuncia la primera representación en el teatro, de un drama titulado ¡Viva Peral! debido á la pluma del doctor Alcalde Varela.

No acertamos verdaderamente á descubrir la relación que pueda haber entre el título y sus correspondientes alusiones, para engendrar situaciones dramáticas.

Si el inventor insigne del submarino acierta, como es de esperar en sus cálculos la gestación y resultados del descubrimiento, motivarán en todo caso asunto hasta para una epopeya si se quiere nunca para la dramática.

En cambio si el ilustre marino se equivoca, ¿para qué más drama que el drama mismo?

—El domingo último arribó al puerto de Málaga un vapor conduciendo más de mil emigrantes para Buenos-Aires.

En la ciudad de Cadiz embarcaron ciento ochocientos con igual destino.

A los pintores del porvenir no les faltará seguramente cuadros de historia llenos de color, aunque del color negro de la fusión.

Triste idea de una nación dan las emigraciones, y la que á la península española afecta, diríase, ante la incuria del Gobierno, que un *golpe de estado* y de astucia política y de ambición desmedida, era la causa de todo.

Porque la verdad es que al paso que vamos, pronto no van á quedar en España más que fusionistas.

Y entonces.....

¡Barceló por la mar!

Crónica del día

En carta particular que hemos recibido de Bárboles, se nos dice que la cosecha de uva se ha perdido hasta el punto de que un propietario de 30 mil cepas no piensa coger ni un grano.

Es un dato más que añadir á esta lista de calamidades que nos aflige.

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros una gran novillada.

Dos toros serán estoqueados por *El Chato*, y la intrépida matadora la *Guerrita*, matará una novilla.

La función dará principio á las cinco de la tarde.

Es de suponer que el público premiará asistiendo, los esfuerzos de la empresa, que no perdona medios por complacer á la afición.

Decíamos no hace muchos días que en Jarque habían roturado indebidamente.

Pero por lo mismo que entonces pedíamos el estricto cumplimiento de la justicia, lo reclamamos para los demás pueblos, en los que se hacen cosas de la misma índole que en Jarque.

Si la repoblación de los montes, único medio de combatir las calamidades que afligen á la agricultura, ha de ser verdad se hace preciso el exacto cumplimiento de la ley, en el asunto de roturaciones indebidadas.

Hoy debe salir para Sobrón el concejal del Ayuntamiento D. Antonino García.

Los señores Sancho y Gil y Castellón, lo harán en breve, y con eso y la presencia allí de los señores Martón, Gil Berges, Olasso, y otras personas conocidas, es seguro que la administración local y la provincial, y la política de casa será tratada con detención.

Zaragoza dá un buen contingente al balneario de Sobrón y Soportilla.

El sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer, ofrece la particularidad en su premio mayor de pertenecer al mismo millar y á igual centena que el del día 20, puesto que habiendo caído en éste al 13141, en el de ayer ha correspondido al 13135.

Como los labradores desconfían del sulfato de cobre y del agua de cal, como medios de combatir el «mildew», vamos á indicarles un procedimiento que ha dado buenos resultados.

Se trata de emplear el llamado *caldo bordelés*, que se compone de sulfato de cobre (3 por 100) agua de cal en proporción media, y agua.

El procedimiento ha dado excelente-

resultados en algunos pueblos de Navarra.

*. Durante el mes de Julio se han cedido por el Ayuntamiento, 27 nichos, 45 sepulturas de adultos, 118 de párvulos y 16 renovaciones de nicho habiendo producido un ingreso de 4.857 pesetas 50 céntimos.

*. El reputado médico don Manuel Copons, fué el que encontró el dinero que perdió el último domingo la maestra de Alfajarín.

La interesada está muy agradecida al señor Copons.

*. Es general el clamoreo que ha levantado la prensa contra el servicio de correos.

No es nueva la cosa porque siempre las reclamaciones han sido innumerables, pero ya ha llegado el abuso al colmo, y hecho rebasar los límites de lo ordinario.

La queja no se dirige contra ninguna administración en particular, sino contra el servicio en general.

Es menester que el señor Mansi se convenza de que el ser Director general no consiste en cobrar la nómina.

Y el que no sirve se vá a su casa.

*. Continúa el gobernador civil reclamando á los pueblos que satisfagan lo que adeudan por instrucción pública.

Ayer le tocó el turno á Mesones.

*. Ha pasado á informe de la jefatura de obras públicas de la provincia el proyecto de tranvía de vapor que va desde la puerta de Santa Engracia á Casa Blanca.

En la alcaldía no se ha presentado reclamación alguna.

*. Los agentes de seguridad saliente se despidieron ayer del gobernador civil de la provincia, quien les prometió influir en la favorable resolución del asunto.

*. Ayer tarde fué detenido un muchacho de corta edad, por sustraer fruta en un puesto del mercado.

*. A la Dirección general de Agricultura han sido remitidas las proposiciones presentadas al concurso celebrado el día 10 de Julio último, para arrendar una finca destinada á viveros y almacen de semillas.

Según el informe del ingeniero jefe la única finca de las propuestas que en Zaragoza reúne condiciones es una de don José Lagunas.

*. En los lavaderos de San José desaparecieron ayer varias ropas.

Se ignora quien sea el autor de la gracia.

*. El administrador de Propiedades y derechos del Estado, ha tenido la bondad de remitirnos un prospecto de la Lotería Nacional que ha de sortearse el día 23 de Diciembre de 1889.

Constará de 50.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios.

Los premios mayores son: 1 de 2.500.000 pesetas; 1 de 2.000.000; 1 de 1.000.000; 1 de 750.000; 1 de 500.000; 2 de 250.000; 3 de 125.000; 4 de 80.000; 6 de 50.000; 10 de 40.000; 20 de 20.000; y 2.100 de 2.500.

Además los reintegros y aproximaciones de otros años.

*. El conocido mueblista Antonio Garcés, ha trasladado su favorecido taller á la casa de su propiedad, calle de Rufas número 19.

*. A la superioridad fué remitida ayer la cuenta de algunos gastos realizados en la provincia, durante el mes de Mayo último, para la conservación de las carreteras.

*. Ayer se recaudaron en los fieltos de consumos 5.260 pesetas y 45 céntimos.

*. Es la cuestión de alcoholes la pesadilla de nuestro Ayuntamiento.

Anteayer envió una consulta á la Delegación de Hacienda, pidiendo reglas para resolver los casos dudosos, si bien anunciando que tal petición no envolvía la aceptación del encabezamiento, contra el que se ha elevado enérgica protesta de la que será portador el señor Varanda que sale para Madrid el día 6.

*. El calor aprieta de una manera asfixiante.

Ayer ascendió la columna termométrica á 41 grados.

De seguir así, el Senegal y el Sahara se quedan chiquitos á nuestro lado.

En las primeras horas de la madrugada, se ha iniciado un viento fresco, que deseáramos continuara.

*. En breve comenzará en Zaragoza la propaganda en contra de la esclavitud.

Tales trabajos, dirigidos por el Cardenal Lavigerie se desarrollan en España en una forma que nos honran, y que complacen mucho al ilustre organizador.

Su Eminencia se ha mostrado satisfechísimo de las grandes proporciones que ha adquirido en España el movimiento antiesclavista.

Hace grandes elogios de la ciencia y virtud del Cardenal Payá, que tanto ha trabajado por extender la Asociación antiesclavista en España, de los auxilios que con su hermoso corazón ha prestado S. M. la Reina Regente á la obra comenzada, y del prestigio y autoridad que dá á la Asociación el hecho de presidirla un estadista tan eminente (son sus palabras) como el señor Cánovas del Castillo.

El Cardenal, que tiene noticias casi diarias de los progresos que su obra hace en España, por cartas que recibe del señor Sorela, de las gracias á toda la prensa que ha secundado sus propósitos antiesclavistas, que son además los propósitos de León XIII.

Pero tan halagüeñas noticias han sido contrarrestadas por la triste nueva de que el animoso cardenal se encuentra enfermo.

Según un despacho de Roma fechado esta mañana, el Cardenal Lavigerie continúa gravemente enfermo en Lucerna á consecuencia de una angina en el pecho.

El telegrama añade que el Papa se ha afectado mucho con la enfermedad del Cardenal y que le ha enviado su bendición.

Noticias posteriores dicen que el Cardenal había experimentado una ligera mejoría y que los médicos no han perdido por completo la esperanza de salvar al ilustre enfermo.

*. Parece ser que el Gobierno de la República Argentina, en vista de la grandísima afluencia de emigrantes que de todos, absolutamente de todos los puntos del globo llegan á aquellas playas, y por otra parte las enormes cantidades que ha venido pagando á las empresas de vapores por pasajes subsidiarios ó adelantados acaba de resolver que la gracia hasta hoy concedida dure única y exclusivamente hasta 31 de Diciembre de 1889, finalizando en dicho día todos sus contratos con las empresas de vapores tanto de España como del extranjero.

De manera que, á partir del 1.º de Enero de 1890, todas las personas que quieran pasar á la República Argentina irremisiblemente tendrán que pagar su viaje.

*. Necrología del día 1.º

Eugenia Eguillior, 3 meses, plaza de Salameró; Carmen Vela, 14 meses, Ibort 10; Luis Palomar, 4 meses, Heroísmo 58; Consuelo Rubio, 3 meses, San Andrés 17; Francisca Coronado, Ibort 3; José Gamazo, 3 meses, Agustinos 7.

La vida á todo vapor

En este siglo de vida á todo vapor estropeamos nuestro organismo, lo gastamos rápidamente. Por esto se puede decir con razón, que la principal enfermedad para todos, tanto del hombre como de la mujer, es de la debilidad de las fuerzas, es la neurosis, la anemia.

En lugar de esos hijos robustos y vigorosos que aseguraban á la patria fuertes defensores, de esas jóvenes de encarnadas mejillas, llenas de fuerza y salud, que aseguraban esposas capaces de resistir las pruebas de la maternidad, no tenemos más que jóvenes débiles y linfáticos y muchachas cloróticas, sin fuerza ni apetito, sin poder digerir, y que sucumben por consecuencia de las enfermedades nerviosas.

Para triunfar de este estado enfermizo hay un medicamento precioso, es el Rob Lechaux, de jugos de hierbas.

Para comprender que el Rob Lechaux es á la vez, el depurativo incomparable y el fortificante, (50.ª edición) que Mr. Lechaux, farmacéutico, 164, rue Sante Catherine, en Bordeaux, manda gratuitamente.

Las personas débiles y enfermizas que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

¡¡ FUMADORES !!

EL PAPEL PERSA PAJA de ARROZ es el que tiene más hilo y al fumar tiene el gusto más agradable de todos los demás que se conocen.

DEPÓSITO: Asalto, 12, BARCELONA.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisen, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Alcance Telegráfico

Nacional y Extranjero

Inglaterra y Portugal

LONDRES 1 (10 mañana, vía de Bilbao) —El conflicto surgido entre Inglaterra y Portugal sobre el ferrocarril de Delagoa, ha quedado ya zanjado.

Boullanger

LONDRES 1.º (10'20 mañana, vía de Bilbao).—No es exacto que se haya suicidado el general Boullanger, contrariado por el resultado de las elecciones últimas. El general asistió anoche al teatro de la Opera.

En Creta

ATENAS 1.º (8 mañana).—Las últimas noticias recibidas de Creta son más tranquilizadoras.

El anuncio de la llegada de 14000 soldados turcos á aquella isla, ha calmado mucho los ánimos y la agitación que allí reinaba á decrecido notablemente.

Las huelgas

BERLIN 1.º (9 mañana).—Las huelgas pueden considerarse por terminadas en todo este imperio, pues son ya muy pocos los obreros que permanecen declarados en huelga.

Conferencias

ROMA 1.º, (10 mañana).—Los presidentes de los gabinetes de Viena y Roma, han acordado celebrar una conferencia, para tratar importantes asuntos de sus respectivas naciones,

Madrid 31, 11'30 noche.—(N.º 358) El Consejo de ministros celebrado esta noche ha durado cuatro horas.

Los consejeros de Marina y Fomento, han ofrecido llevar á la reunión próxima los decretos planteando economías en sus departamentos.

El señor Canalejas ha llevado varios expedientes de indulto.--M.

Madrid 31, 11'30 noche.—(N.º 359)

El general Chinchilla ha presentado tres proyectos, el de reorganización del ministerio, reorganización de la junta consultiva y el de pases de la clase de supernumerarios sin sueldo.--M.

Madrid 31, 11'30 noche.—(N.º 360)

La reorganización del ministerio de la Guerra afecta á cinco direcciones.

Se hacen 50.000 pesetas de economías.--M.

Madrid 31, 11'30 noche.—(N.º 361)

El señor Capdepont ha dado cuenta del expediente para construir un nuevo hospital de San Juan de Dios.

Se ha acordado oír al Consejo de Sanidad y á la Dirección general de Obras públicas.--M.

Madrid 31, 11'30 noche.—(N.º 362)

El señor Capdepont ha expuesto la Memoria gubernativa que se relaciona con la visita del señor Aguilera al Ayuntamiento, y la necesidad de que el gobernador entre á desempeñar sus verdaderas funciones, continuando la visita inspectora.--M.

Madrid 31, 11'45 noche.—(N.º 368)

El Consejo de ministros ha acordado revestir al señor Aguilera de amplias facultades para suspender á los concejales y empleados que resulten culpables.--M.

Madrid 31, 11'45 noche.—(N.º 367)

El gobernador ha sido autorizado para llevar á los tribunales á los culpables, sustituyéndolos con arreglo á la ley municipal, á cuyo efecto se publicará una real orden.--M.

Madrid 31, 11'45 noche.—(N.º 366)

Los ministros han acordado nombrar á don Carlos Textor, director general de Agricultura.

Las economías del ministerio de la Gobernación se elevan á un millón de pesetas.--M.

Madrid 1.º, 12'15 madrugada.—(N.º 2)

Créese que la suspensión de cargo alcanzará á 28 concejales.

También parece alcanzará la responsabilidad á un alto empleado del Ayuntamiento.--M.

Madrid 1.º, 12'15 madrugada.—(N.º 3)

La celebre cuestión de las sisas se halla relacionada con el acta de un acuerdo del Municipio.

Las economías de Gracia y Justicia, ascienden á 600.000 pesetas.

Lord Churchill en un discurso pronunciado en Birmingham, ha declarado inminente la guerra entre Rusia y Austria.

Se ha aplazado para otro Consejo el tratar las demás cuestiones de personal.--M.

Madrid 1.º, 1 madrugada.—(N.º 65)

Ha sido autorizado el señor Capdepont, para que adopte las medidas conducentes á regularizar la administración municipal.

Ha ocurrido en Tolón una explosión del obús del buque «Corona», resultando 5 muertos y 17 heridos.--M.

Madrid 1.º, 11 noche.—(N.º 338)

S. M. la Reina Regente ha firmado cuatro decretos del ministerio de Hacienda, y seis de Gobernación, con el resultado de las economías realizadas en esos departamentos.--M.

Madrid 1, 11 noche.—(N.º 337)

La junta administrativa que entiende en la cuestión de los depósitos clandestinos, y latas de petróleo del Ayuntamiento de Madrid, se ha reunido esta tarde.

La sesión ha durado cuatro horas, acordando que se celebre un juicio oral administrativo.--M.

Madrid 1.º, 11 noche.—(N.º 340)

El lunes tendrá lugar el juicio oral administrativo para resolver el asunto del Ayuntamiento de Madrid.

Los concejales que sean suspensos, serán reemplazados por personas que sean ex-concejales desde 1885.--M.

Madrid 1.º, 11 noche.—(N.º 339)

Acerca del arreglo del Ayuntamiento de Madrid y nombramiento de nuevos concejales han conferenciado hoy los señores Capdepont y Aguilera.

El nombramiento de alcalde se resolverá mañana en La Granja.--M.

Madrid 1.º, 11 noche.—(N.º 342)

A las cinco de la tarde han salido para la Granja los ministros.

El señor Moret ha teleografiado que aunque se la ofrecieran no aceptaría de ninguna manera la alcaldía de Madrid.--M.

Madrid 1.º, 11 noche.—(N.º 341)

El general Lopez Dominguez marchará el próximo Septiembre á visitar la Exposición de París.

La opinión se encuentra bien impresionada respecto á los acuerdos que ha adoptado el Gobierno contra el Ayuntamiento.--M.

Madrid 1, 11 noche.—(N.º 344)

Mañana en el tren rápido regresarán de la Granja los ministros excepto el señor Sagasta que marchará á los baños de Alzola.

En la semana próxima partirá para su castillo de Mos el marqués de la Vega de Armijo. M.

Madrid 1.º, 11 noche.—(N.º 342)

El periódico «El Siglo Futuro», ha publicado un número extraordinario, organizando el partido carlista en Madrid y provincias, bajo la presidencia de D. Ramón Nocedal.--M.

Madrid 1.º 11'45 noche.—(N.º 346)

El señor Nocedal indica en su manifiesto que le es indiferente la forma de gobierno pero que prefiere la monarquía.

No se tienen noticias oficiales del paradero de la partida republicana que se sublevó en Alcalá de Chisvert.--M.

Madrid 1, 11'15 noche.—(N.º 345)

En Yokohama (Nueva York) se han reproducido los terremotos, causando numerosas víctimas.

En el banquete del lord corregidor, lord Salisbury jefe del partido conservador inglés y presidente del Consejo, hizo declaraciones de paz.--M.

Cotizaciones

Madrid 1.º, 5 t. (Núm. 1295)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España..	400'50
4 por 100 perpetuo interior.	74'20
Fin de mes.	74'30
4 por 100 exterior.	75'50
4 por 100 amortizable.	88'45
Cubas.	105'65
Acciones de la Tabacalera.	109'00

S.

Barcelona 1.º, 6'45 t. (Núm. 2294)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior.	74'58
4 por 100 amortizable.	88'00
Cubas.	105'50
Banco Hispano Colonial.	62'90
Crédito Mercantil.	00'00
Acciones del Norte.	86'25

B.

Paris 31, 7'45t. (Núm. 2085)

4 p exterior...	72'50	4 p húngaro..	84'06
3 por 100 francés	82'30	Billetes H. Cuba.	502'00
5 por 100 italiano	93'10	3 p portugués.	00'00
Bancotomano.	507'00	Mobiliario español	145'00
4 por 100 turco.	16'12	lucos andaluzes.	000'00
Obligaciones egipcias.	449'00	lucos andaluzes.	000'00
Acciones Panamá.	43'00	Id. Caminos de hierro de Portugal.	00'00
Id. Norte de España.	390'00	Id. id. de Alicante.	285'00
Id. Rio Tinto.	270'00		

S.

En la Fonda del Universo, recibe consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete. 660

Teatro-Circo de Zaragoza

Se arrienda por el número de años que se conviniere, á excepción del salón-café y dependencias del mismo. El arrendatario podrá subrogarse en los compromisos, que ya existen para este año, con empresas de funciones ecuestres y de bailes. Para tratar dirigirse á D. Manuel Marraco, en esta ciudad, calle de la Manifestación, número 1.

875

3-d

La merecida reputación del Hierro Bravais ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma R. Bravais impresa en rojo.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

VERDADERO RESTAURADOR DEL CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace nacer en las partes calvas cuando aun queda raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de **ROSSETTER**. El **ROSSETTER** auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de **B. R. KEITH, Coleman Street, City, LONDON**, y también la etiqueta en español y en inglés.—Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: **VICENTE FERRER Y C.**, Barcelona
Depósito en Zaragoza: La Oriental, perfumería de José Gascón.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Nuestra Sra. de los Angeles, san Pedro Ad-vincula, san Esteban P. m. y san Pedro Ob. de Osma. F. con sermón á la Stma. Virgen de las capuchinas, véase la página 27.

Santo de mañana.

La invención ó hallazgo del sagrado cuerpo del Proto-mártir san Esteban, santos Ermelo m., Eufonio y Pedro Obs.

Fases de la Luna

Sale el sol 4 h. 55.—Pónese 7 h. 17.

Cultos para hoy.

Cuarenta horas.

En las Capuchinas, de seis á siete.

Córte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Candelaria, en el Pilar.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las siete y tres cuartos.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cuatro. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve. Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



NORDDEUTSCHER LLOYD
AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA
ADELANTO DE PASAJES
PARA LA
REPÚBLICA ARGENTINA.

Se facilitan á las familias que lo soliciten, presentando la documentación que previenen las leyes españolas y un certificado acreditando que el cabeza de familia ejerce alguno de los oficios siguientes:

Agricultores, Viticultores, Jardineros, Horticultores, Albañiles, Carpinteros, Herreros, Hojalateros, Pintores decorativos, Ladrilleros, Ajustadores, Caldereros, Carniceros, Cocineros, Cerrajeros, Talabarteros, Foguistas, Gasistas, Marmolistas, Molineros, Panaderos, Picapedreros, Tapiceros, Toneleros, Zapateros, Canteros, Terrapleneros, Carreteros y Sirvientes.

El único compromiso que contraen los que obtengan pasajes subsidiarios es el pago de éste en un plazo de **dos años y medio**.

Para obtener informes ó presentar la documentación, dirigirse á los SRES. E. y J. DE CARRICARTE, Alameda, 1 y 3, La Coruña, ó á su representante en Aragón, Navarra, Rioja, Vitoria y Bilbao, D. TEODORO DUCAY, Zaragoza, San Clemente 2.

SUB-AGENCIAS

En Huesca, D. Mariano Frago.
En Teruel, D. Francisco Martín.
En Calatayud, D. Antonio Aznar Cuartero.
En Caspe, D. José Alcaine.
En Daroca, D. Faustino Lozano.
En Alcañiz, D. Miguel Pallarés.

PASAJES GRATIS AL BRASIL (AMÉRICA DEL SUR)

Se facilitan á familias de los oficios expresados sin ningún reintegro.
Pidanse informes

Remitiendo sello para la contestación
705d

ESPECIALIDAD

EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hace toda clase de esquelas de lujo y económicas con prontitud en el establecimiento tipográfico de este periódico.

Coso, 61 (junto al Teatro Principal.)

LA NUEVA FUNERARIA

Calle Mayor, núm. 32, esquina á la de Argensola,
(ANTIGUA DE LOS SEÑALES)

El propietario de la misma, **Rudesindo Adorno**, hace presente á su numerosa clientela que, por ajustes hechos con diferentes fabricas de alaudes (cajas de metal) lo mismo del país que del extranjero, como son: Madrid, Viena y Alemania, ha conseguido una **gran rebaja en sus precios**, pudiendo competir con los principales establecimientos de su clase.
Esta casa, tiene *patente de invención* de cajas de hierro, para adultos y párvulos, como verán por la siguiente

TARIFA

ENTERRAMIENTO DE ADULTOS

Núm. 1.—Caja metal hierro, para señoras y caballeros, nicho, coche fúnebre de lujo, tirado por 6 caballos, 12 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, **838 reales**.

Núm. 2.—Caja metal, más superior, nicho, coche de lujo, llamado de *Las Lloronas*, tirado por 6 caballos, 16 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, **1.014 reales**.

Núm. 3.—Caja metal, sepultura, coche fúnebre 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, **858 reales**.

Núm. 4.—Caja de madera, hechura tumbada, guarnecida, con fondo negro y adornos negros, sepultura, coche fúnebre de 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, **304 reales**.

Núm. 5.—Caja para señora ó caballero, guarnecida, fondo negro y trencilla, sepultura, coche de 2.ª clase, 2 carretelas y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, **160 reales**.

ENTERRAMIENTO DE PÁRVULOS

Núm. 1.—Caja metal, coche *Gloria*, ángeles, tirado por 6 caballos, sepultura, 6 carretelas de acompañamiento y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, **420 reales**.

Núm. 2.—Caja metal, coche de 1.ª clase, de *La Paloma*, 4 carretelas, sepultura y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, **194 reales**.

Núm. 3.—Caja de madera, guarnecida, blanca, y adornos blancos, coche blanco de 2.ª clase, 3 carretelas, sepultura y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, **126 reales**.

Núm. 4.—Caja blanca, forrada, sepultura, coche blanco de 2.ª clase, una carretela y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, **78 reales**.

NOTA.—El número de carretelas podrán aumentar ó disminuir á precios de tarifa. Las sepulturas pueden cambiarse por nicho ó viceversa.—PAGO ADELANTADO. 840d

COMPañÍA COLONIAL

Provedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOGA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20
MADRID.

Casa de préstamos Audiencia, 20.

Los interesados que tengan objetos cumplidos en esta casa, pueden pasar á recoger sus depósitos hasta el día 2 del próximo mes, pasado dicho día se procederá á la venta. En la misma hay venta de ropas, alhajas, muebles y géneros de todas clases.

En la calle de Cereros, núm. 18, se vende simiente de azahorja de inmejorable calidad. 868 1s

En la calle de Cereros, núm. 18, se vende simiente de azahorja de inmejorable calidad. 866-1p

Todas las misas que se celebren mañana sábado 3 del corriente, en el altar de San Joaquín del Santo Templo de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el alma de

D. Angel Marraco y Coronas

que falleció el 25 de Mayo de 1887.

Sus hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones. 880 1d

La M. I. Sra.
Doña Juliana Ayus y Puyol
falleció el 18 de Julio de 1889

Su desconsolada hermana, hermano político, tías, primos, sobrinos y ejecutores testamentarios, suplican á sus amigos se dignen tener presente el alma de dicha señora en sus preces al Altísimo y asistir al funeral que á dicha intención se celebrará en el Templo de Nuestra Señora del Pilar el próximo día 3 de Agosto á las diez y media de la mañana; de todo lo cual conservarán gratitud eterna.

El Emmo. Cardenal Metropolitano se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la devota asistencia á dicho acto, é idénticamente por cada misa oída, Sagrada Comunión hecha ó parte de Rosario rezada en sufragio del alma de dicha señora. 881-1p

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Víctor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, sillas de rejilla, camas de hierro, colchones, relojes de pared de varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho, de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

Buen surtido en azúcar de todas las clases, pilón, florete, blanco, terciado y moreno; continúa vendiéndose sin alteración en el precio, aceite muy superior, suave, claro y bien reposado á precio sumamente económico y llevado á domicilio. Mendez-Núñez, núm. 25, antigua droguería de Casaña. 876 3

A. A. Oliván é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería

TARJETAS DE VISITA
Las mejores del mundo

En Gallur hay una de 24 años de edad, casada y un mes de leche. Criará en el citado pueblo. Dirijirse á D. Hermenegildo Anguas, de dicha villa. 865-2s

Calle Castellana, número 25, 3.ª habitación, hay una viuda que desea colocarse para cocinera ó mandadera; tiene quien le abone. 860-1g

Nodrizas

En Gallur hay una de 24 años de edad, casada y un mes de leche. Criará en el citado pueblo. Dirijirse á D. Hermenegildo Anguas, de dicha villa. 865-2s

Silencio, 8, hay una de 30 años de edad y 6 días de leche. Criará en casa de los padres del niño. 878 3p